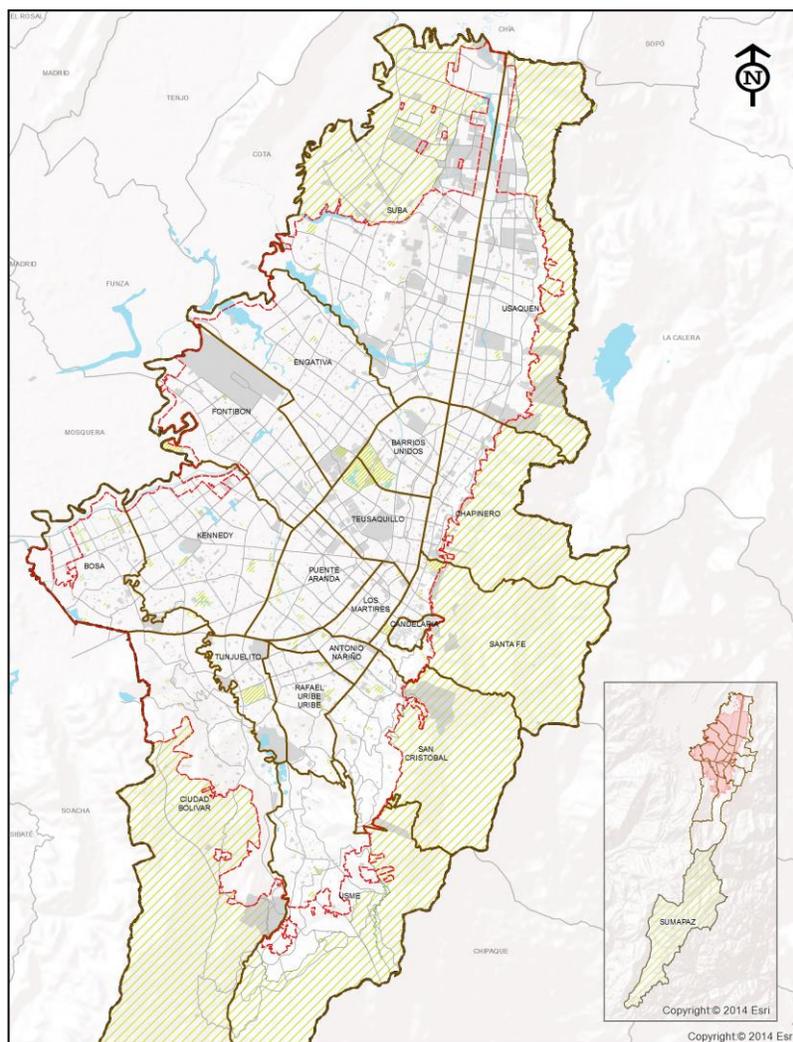


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE FONTIBÓN

VIGENCIA 2018



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Fontibón



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

1.	MENSAJE DE LA ALCALDESA LOCAL	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL	7
3.1	EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018	14
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018	18
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL	21
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	28
6.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	32
7.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018	34

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. MENSAJE DE LA ALCALDESA LOCAL

#SinCarreta SEGUIMOS MEJORANDO FONTIBÓN

A partir del 2017, inicia en la Localidad de Fontibón la ejecución del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas “FONTIBÓN MEJOR PARA TODOS”, a través del cual se pretende lograr un territorio más seguro y moderno; en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”. Es así y dando cumplimiento a la rendición de cuentas anual establecida por la ley, me permito presentar a la comunidad un informe de los principales logros y metas obtenidas, a partir de lo estipulado en nuestra carta de navegación, debidamente construida por la ciudadanía en los Encuentros Ciudadanos y avalada por la Junta Administradora Local de Fontibón.

Día a día, en mi calidad de mandataria local, trabajo para lograr que Fontibón sea referente de liderazgo, unión y trabajo comunitario, promoviendo con entera responsabilidad y transparencia, sin carreta, la óptima inversión de los recursos para que contribuyan efectivamente al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos, agregando valor a la gestión pública y sumando voluntades del sector privado para potenciar el desarrollo sostenible de las comunidades.

Cada vez estamos más cerca en lograr los objetivos que nos trazamos al llegar a esta administración, desafíos que están diseñados en lograr en 2020 una Fontibón ejemplar, que despierte la admiración y el sentido de pertenencia de sus habitantes; una Localidad posicionada como segura e innovadora, con espacios para la recreación, con una infraestructura de malla vial en buen estado, con una oferta institucional para que los jóvenes desarrollen todas sus potencialidades. Una Localidad incluyente con el adulto mayor, un territorio competitivo en el que existan las mejores condiciones para el ejercicio adecuado de la ciudadanía y su derecho a la participación democrática.

Fontibonenses, desde la administración local, seguimos comprometidos, día a día, como lo viene haciendo el alcalde mayor Enrique Peñalosa, con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos. No tengo duda que, si decidimos dejar a un lado las críticas y nos ponemos la camiseta de nuestra Localidad, junto a cada funcionario, cada ciudadano, cada líder y cada empresario lograremos una #FontibónMejorParaTodos.

JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA

Alcaldesa Local de Fontibón

2. INTRODUCCIÓN

CONSTRUYENDO UN MEJOR FONTIBÓN PARA TODOS

Atendiendo mi compromiso social y las disposiciones legales vigentes, en esta oportunidad presento a la comunidad, la rendición de cuentas 2018, resaltando los principales logros obtenidos en la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo Local “FONTIBON MEJOR PARA TODOS”. A continuación, presento el balance de los resultados obtenidos en la más reciente vigencia fiscal:

MALLA VIAL: Para el sector de Desarrollo Urbano, específicamente el tema del mantenimiento de la malla vial, se adelantaron 46 obras en diferentes segmentos viales, los cuales se encuentran ubicados en las siguientes UPZ y barrios: UPZ 75 FONTIBON CENTRO: Barrio Atahualpa, Fontibón Centro, Cofradía, Santander, Nogal, y el Tapete, UPZ 76 SAN PABLO: Barrios Villa Liliana, Prados de Alameda, Florencia, San Pablo, el Portal, Bohíos, UPZ 77 ZONA FRANCA: Moravia, Casandra, el Recodo, UPZ 110 SALITRE: Salitre, UPZ 112: GRANJAS TECHO: Hayuelos, Visión Semiindustrial, Montevideo, UPZ 114: MODELIA: Modelia, Modelia Imperial, Mallorca, Fuentes del Dorado y Santa Cecilia, UPZ 115 CAPELLANIA: Puerta de Teja, UPZ 117 AEROPUERTO: El Bogotano.

RECREACIÓN Y DEPORTE: Con el fin de garantizar el derecho a espacios dignos y adecuados para la práctica del deporte y la recreación en la Localidad, se asignaron los recursos necesarios para el mantenimiento de 17 parques vecinales y/o de bolsillo. En el mismo sentido, se realizaron 10 grandes eventos de recreación y deporte y 66 jornadas para promover la recreación y actividad física, en parques y espacios públicos de la Localidad, logrando la participación de más de 1.800 asistentes.

EN PRIMERA INFANCIA: Conscientes de la importancia de trabajar por el desarrollo integral de los niños y niñas de la localidad, se llevó a cabo a la adecuación del Jardín Infantil Sabana Grande, inversión que permite que 373 niños y niñas de la localidad dispongan de espacios adecuados, que promuevan una mejora continua en el aprendizaje y el sano crecimiento.

En el mismo sentido, se dotó con material didáctico y pedagógico nueve jardines infantiles de la localidad con 264 unidades didácticas, así como 688 elementos destinados a jardines del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mejorando las condiciones técnicas de estos espacios, logrando que los niños y niñas de la localidad tengan acceso a los materiales y herramientas adecuadas para el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades motoras y corporales, orientadas al fomento cognitivo, social, comunicativo, social y su desarrollo artístico.

Suministramos 4.905 productos lácteos a niños y niñas de la localidad pertenecientes a 184 Unidades de Atención de Bienestar Familiar ubicadas en la Localidad, garantizando el acceso a una alimentación nutricional inocua y segura.

INFRAESTRUCTURA COMUNAL: Con el fin de fortalecer la labor de nuestros comunales, se realizó el mantenimiento y adecuación de Diez (10) salones comunales: Aldea, Centro A, La Estancia el Cuco, Internacional, Cábmulos, Rincón de Modelia, San Pablo Segundo Sector, Villemar, Cofradía y Jordán.

EDUCACIÓN: Fortalecimos 9 Colegios Distritales a través de la dotación de material y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades escolares y artísticas en condiciones óptimas ajustadas a las tendencias actuales.

Celebramos el convenio de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, a través del cual se promovieron acciones encaminadas al desarrollo y a la promoción del buen trato infantil, previniendo diferentes tipos de violencia en el territorio, con el ánimo de fortalecer, entre otras, las capacidades técnicas y humanas para superar las barreras de atención efectiva a las comunidades.

ADULTOS MAYORES: La estrategia de Subsidio Tipo C permitió el restablecimiento y garantía de derechos a 980 adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, los cuales además de recibir el apoyo económico fueron vinculados a través de los encuentros de desarrollo humano, los cuales tiene como finalidad entre otras el fortalecimiento de sus capacidades para la promoción de prácticas saludables, autocuidado y prevención de enfermedades crónicas, todo lo anterior en procura del mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

CAPACIDADES DIFERENTES: Como parte del ejercicio de articulación se celebró el convenio Interadministrativo con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S. E.- con el fin de atender la Población en condición de Discapacidad mediante la estrategia de Banco de Ayudas Técnicas el cual beneficia a 226 personas mediante la entrega, reposición o mantenimiento de 525 ayudas técnicas y capacitación a los cuidadores.

CULTURA: Con el ánimo de fortalecer los procesos de formación cultural en la Localidad, se destinaron los recursos necesarios para promover la necesidad cultural de la población y el aprovechamiento del tiempo libre para los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores del territorio de Fontibón, mediante contrato Interadministrativo celebrado con la Casa de la Cultura de Fontibón.

Adicionalmente, se ejecutaron los eventos culturales de la Localidad (día del adulto mayor, día de la discapacidad, día de la afrocolombianidad, festival de rock y hip hop, festival intercultural, carnaval de Fontibón y novenas navideñas), los cuales tienen tradición dentro de los artistas y habitantes de Fontibón. Este contrato atendió a más de 2.000 personas directa e indirectamente y abarcó las 8 UPZ de la Localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA: Desarrollamos e implementamos acciones que promovieron la convivencia ciudadana en la Localidad, impactando a más de 4.000 habitantes por medio de “Foros Locales por la Construcción de una Fontibón Pacífica, Segura y Proyectos Ciudadanos por la Seguridad, Convivencia y Justicia”, articulando, con otros actores, el empoderamiento y la generación de acciones para forjar territorios más seguros, promoviendo la convivencia y seguridad ciudadana.

Uno de los mayores logros en materia de seguridad y convivencia ciudadana fue que desde la Alcaldía Local de Fontibón se impulsó el fortalecimiento de herramientas que coadyuven a garantizar la seguridad, a través de la implementación y adquisición de un sistema tecnológico de video-vigilancia para toda la Localidad, que en 2019 ayudará eficazmente a la lucha contra la delincuencia directamente en los barrios.

¡Bienvenidos!

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

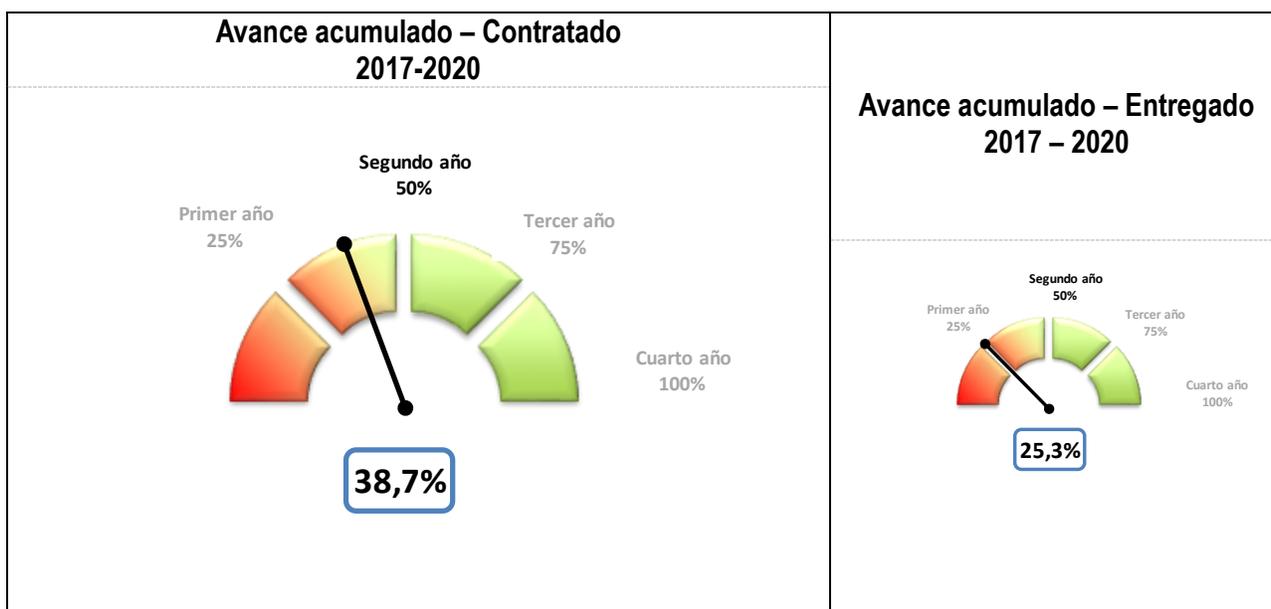
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local - PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Fontibón a 31 de diciembre de 2018 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 38,7%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 25,3%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

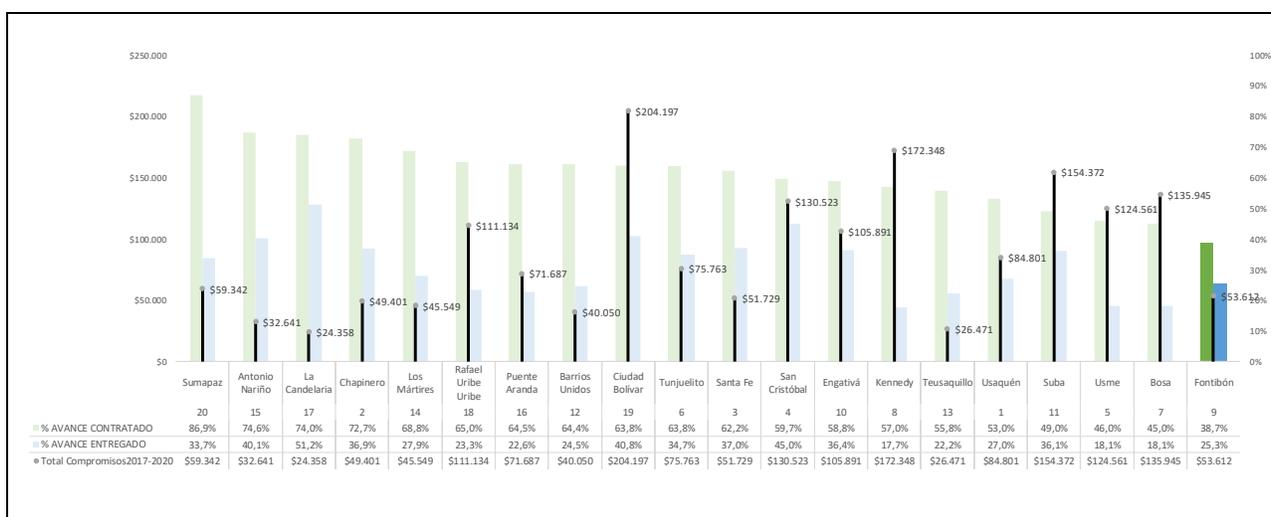
¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del día 31 de diciembre de 2018, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 61,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Fontibón ocupa el vigésimo lugar de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 30,9% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el noveno puesto.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.

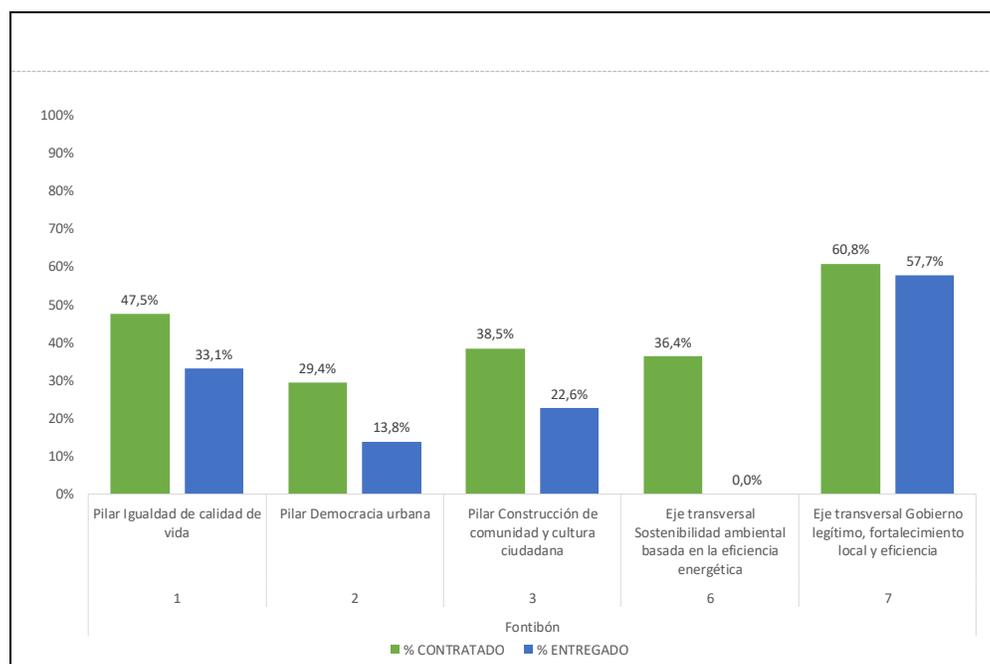


Compromisos en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (68,8%), que incluye los temas relacionados con Participación, Gestión Pública Local e Inspección Vigilancia y Control. En segundo lugar, está el Pilar Igualdad de Calidad de vida (47,5%) que incluye los temas relacionados con atención a población vulnerable, dotación de colegios y jardines infantiles y eventos y formación artística, cultural y deportiva. Y, en tercer lugar, el Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana (38,5%) que incluye el tema de dotación de seguridad y vinculación de personas a ejercicios de convivencia ciudadana. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (57,7%).

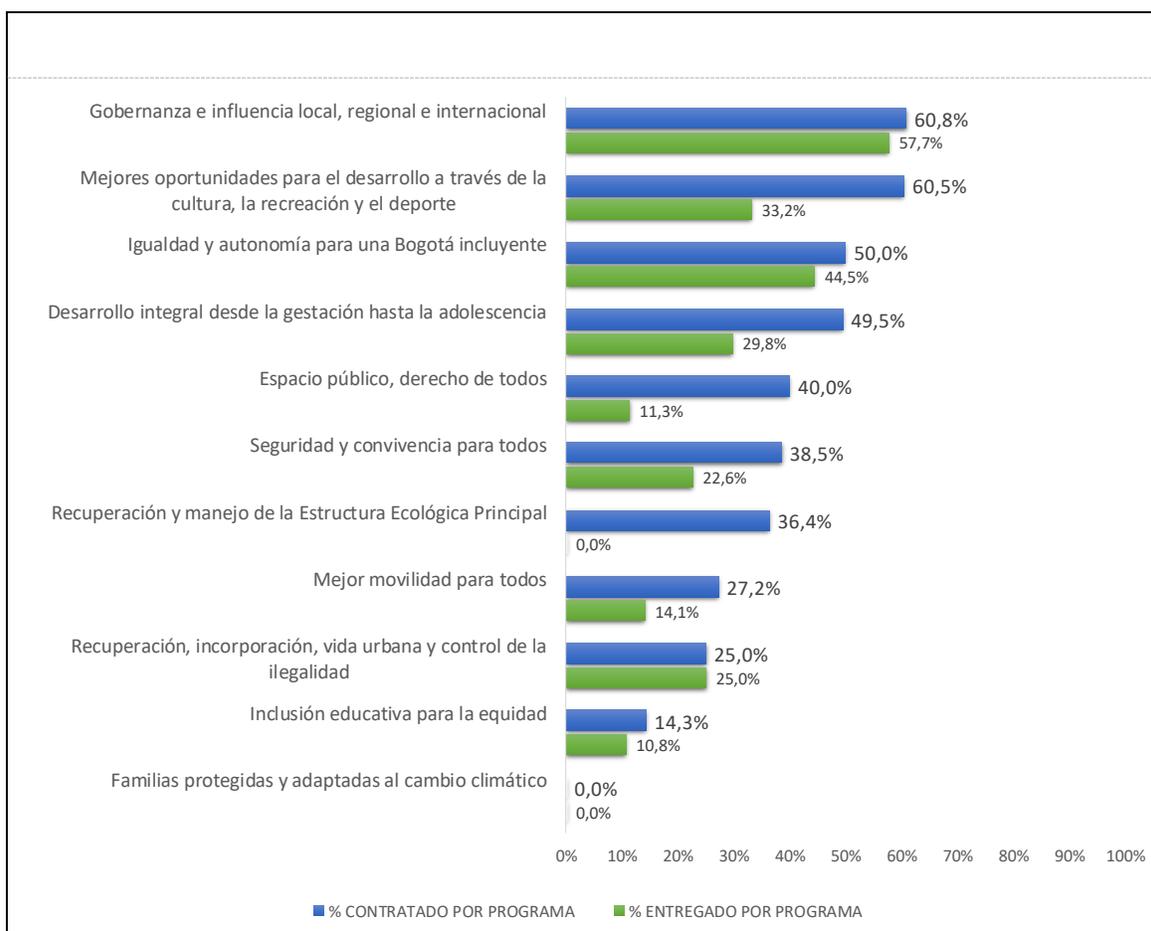
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Fontibón cuenta con 11 programas. De los cuales sobresalen, Gobernanza e influencia local, regional, internacional con 60,8% de avance acumulado contratado, Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte (60,5%) y el programa Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente (50%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2018 fue Mejor movilidad para todos con \$12.935 millones.

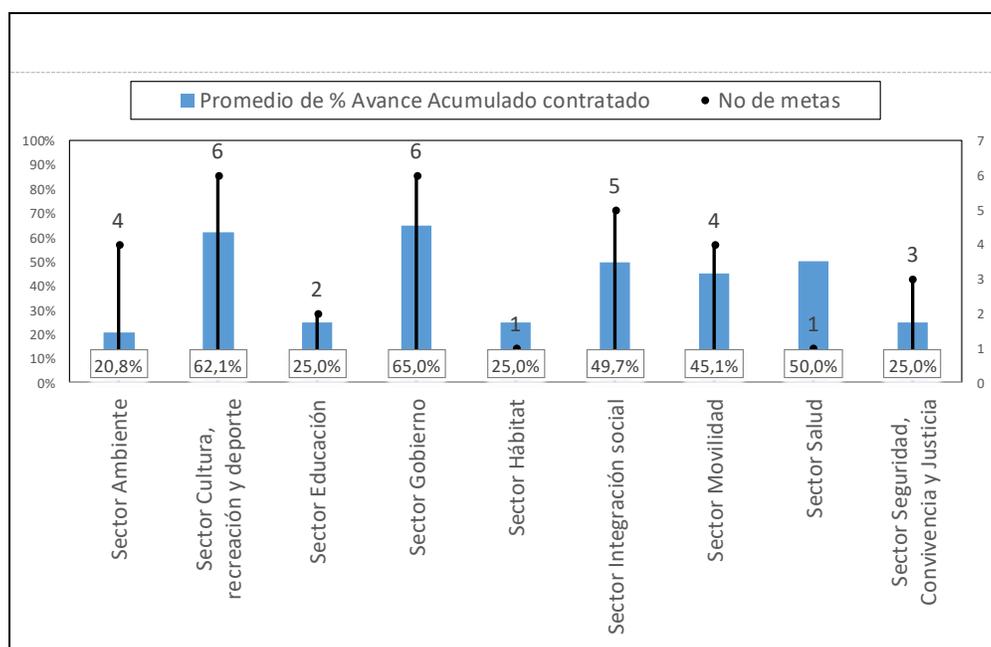
Gráfica No. 4. Avance programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Por su parte, la gráfica No. 5 ilustra porcentualmente, el avance promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2018. Se destaca así que las 6 metas relacionadas con el Sector Gobierno tuvieron un avance del 65%; las 6 metas asociadas al Sector Cultura, Recreación y Deporte, un avance en promedio del 62,1%; y, la meta asociada al Sector Salud, un avance en promedio del 50%.

Gráfica No. 5. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Fontibón, la Alcaldía Local ha ejecutado recursos en 12 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

Gráfica No. 6. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Total Compromisos 2017-2020
3-3-1-15-01-02-1452-00	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	⇒ 49,5%	\$627	\$642	\$1.268
3-3-1-15-01-03-1453-00	Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad	⇒ 50,0%	\$1.951	\$2.075	\$4.026
3-3-1-15-01-04-1455-00	Fontibón reduce el riesgo al cambio climático	↓ -	-	-	-
3-3-1-15-01-07-1456-00	Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	↓ 14,3%	\$97	\$101	\$198
3-3-1-15-01-11-1458-00	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y Fontibón, territorio de oportunidades artísticas,	⇒ 60,5%	\$1.759	\$1.189	\$2.948
3-3-1-15-02-15-1460-00	Fontibón, gestión para un desarrollo moderno	↓ 25,0%	-	\$54	\$54
3-3-1-15-02-17-1462-00	Fontibón mejores parques para todos	⇒ 40,0%	\$3.008	\$3.945	\$6.953
3-3-1-15-02-18-1464-00	Fontibón, mejor movilidad para todos	↓ 27,2%	\$11.204	\$12.935	\$24.138
3-3-1-15-03-19-1467-00	Fontibón, territorio seguro y en convivencia para todos	⇒ 38,5%	\$1.732	\$900	\$2.632
3-3-1-15-06-38-1471-00	Fontibón territorio verde	⇒ 36,4%	\$42	\$249	\$291
3-3-1-15-07-45-1473-00	Fontibón, ciudadanía co-creando la localidad	⇒ 62,8%	\$881	\$588	\$1.469
3-3-1-15-07-45-1474-00	Fontibón, gestión pública eficiente y transparente	⇒ 60,2%	\$4.661	\$4.975	\$9.636

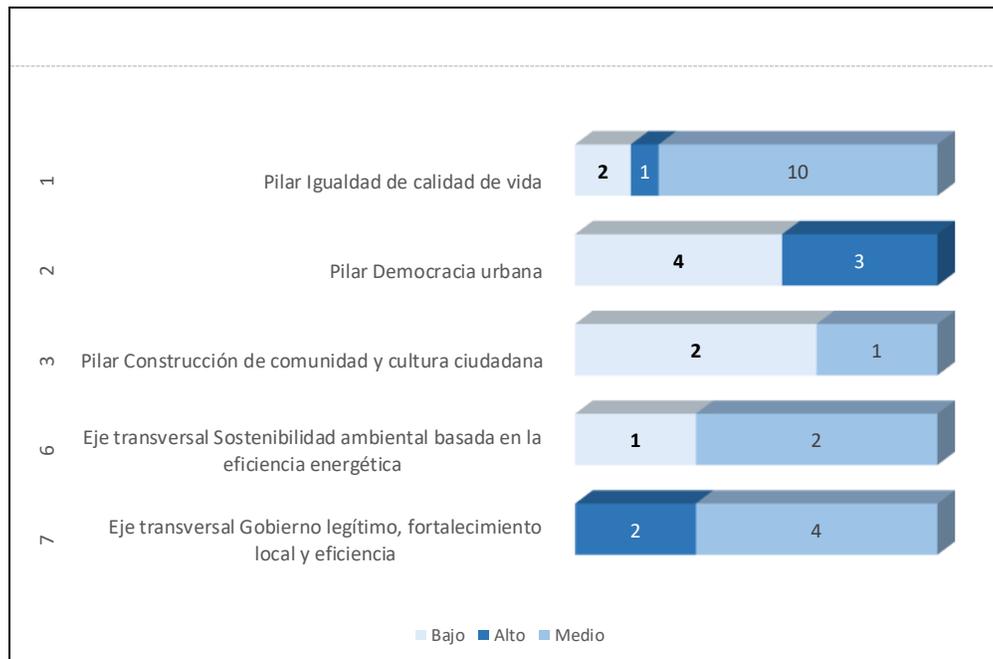
Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Fontibón, existe un total de 32 metas en el PDL. Del total de metas, 9 presentan un nivel de avance contratado bajo, 17 un nivel medio y 6 un nivel alto. En este sentido, el 72% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Fontibón, en 2018 se programaron 31 metas, de las cuales, 25 (81%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programas para la vigencia 2018.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Adecuar 4 jardines infantiles bajo los estándares de accesibilidad y seguridad, para la atención integral a la primera infancia.	1,0	1,0	100,0%
Dotar 16 jardines infantiles bajo los estándares de accesibilidad y seguridad, para la atención integral a la primera infancia.	4,0	4,0	100,0%
Vincular 500 personas anualmente a acciones estratégicas de buen trato y prevención de violencias en niños, niñas y adolescentes.	500,0	500,0	100,0%
Vincular 4905 niños y niñas de la primera infancia a estrategias orientadas a la atención nutricional y prevenir enfermedades prevalentes de la primera infancia.	4.905,0	4.576,0	93,3%
Beneficiar 980 adultos mayores con entrega de subsidio tipo C.	980,0	980,0	100,0%
Beneficiar 1000 personas con el suministro de ayudas técnicas para población con discapacidad no cubiertas por el POS.	250,0	250,0	100,0%
Realizar 1 obra de mitigación de riesgos.	1,0	-	-
Dotar 8 Institutos de Educación Distrital IED con material y medios pedagógicos para mejorar la calidad de la educación en el aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (durante el cuatrimestre).	2,0	2,0	100,0%
Realizar 20 eventos Artísticos y culturales.	5,0	-	-
Realizar 10 eventos de recreación y deporte.	3,0	5,0	166,7%
Vincular 750 personas de grupos étnicos, etarios y poblacionales a procesos de formación artística y cultural.	750,0	750,0	100,0%
Vincular 750 personas de grupos étnicos, etarios y poblacionales a procesos de formación deportiva.	750,0	750,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Brindar 300 personas asesoría en demandas de titulación predial y/o estudios preliminares para la regularización urbanística.	300,0	300,0	● 100,0%
Construir 2 parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio.	0,5	0,5	● 100,0%
Intervenir 30 parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio.	5,0	10,0	● 200,0%
Construir 12 km/carril de malla vial local durante el cuatrienio.	4,0	0,8	● 20,8%
Mantener 15 km/carril de malla vial local.	3,8	5,0	● 134,1%
Construir 30000 m2 de espacio público.	10.000,0	-	● -
Mantener 35000 m2 de espacio público.	8.750,0	13.365,0	● 152,7%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 4 dotaciones de seguridad (durante el cuatrenio).	1,0	1,0	100,0%
Vincular 4800 personas personas a ejercicios de convivencia ciudadana de la localidad (durante el cuatrenio).	1.200,0	-	-
Construir y dotar 1 CAI en la localidad con el fin de contribuir en la eliminación de los delitos que afectan la convivencia ciudadana (durante el cuatrenio).	0,3	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Sembrar o intervenir 400 árboles para contribuir a la recuperación de la capa de ozono.	133,0	-	-
Intervenir 4 Héctareas de espacio público con acciones de renaturalización y/o ecoturismo.	1,0	2,0	200,0%
Intervenir 8000 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo.	2.666,0	2.666,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Cubrir 9 ediles con el pago de honorarios.	9,0	9,0	● 100,0%
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 4 acciones de inspección vigilancia y control para la convivencia pacífica y el cumplimiento de las normas establecidas.	1,0	1,0	● 100,0%
Fortalecer 8 Organizaciones, instancias y expresiones sociales para la participación (durante el cuatrienio).	2,0	1,0	● 50,0%
Vincular 1600 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social (durante el cuatrienio).	400,0	400,0	● 100,0%
Intervenir 20 salones comunales que pertenezcan al distrito (durante el cuatrienio).	5,0	4,0	● 80,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

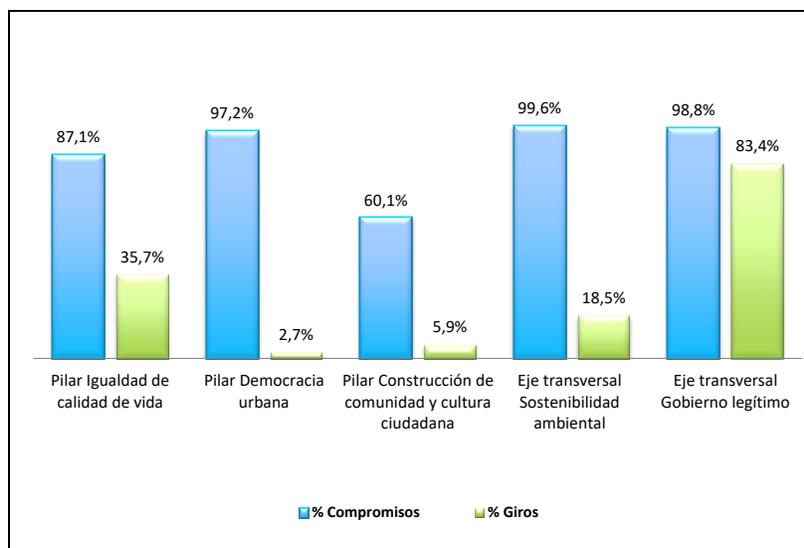
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2018 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Fontibón comprometió durante la vigencia 2018 la suma de \$27.651 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 94,8% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje: Democracia urbana con \$16.933 millones, seguido del eje Gobierno legítimo con \$5.563 millones y el pilar Igualdad de calidad de vida con \$4.007 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 8, el pilar Democracia Urbana presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (97,2%) y los giros efectuados en la vigencia (2,7%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2018.



Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad con \$12.935 millones que representa el 20,1% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$5.563 millones (46,8%) y Cultura, recreación y deporte con \$5.134 millones (18,6%).

Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2018.

SECTOR	Compromisos 2018	Giros 2018
Sector Movilidad	\$12.935	\$335
Sector Gobierno	\$5.563	\$4.698
Sector Cultura, recreación y deporte	\$5.134	\$239
Sector Integración social	\$2.246	\$1.447
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$900	\$87
Sector Salud	\$470	\$34
Sector Ambiente	\$249	\$46
Sector Educación	\$101	-
Sector Hábitat	\$54	\$54
TOTALES	\$27.651	\$6.940

Cifras en millones pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis del presupuesto, también se realiza con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2018:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

Anexos Línea de inversión	Compromisos 2018	Giros 2018	% Compromisos 2018
Anexo 1 (85%)	\$24.389	\$6.335	88,3%
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$1.605	\$1.447	5,8%
Gestión pública local	\$3.693	\$3.261	13,4%
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$1.336	\$1.151	4,8%
Malla vial, espacio público y peatonal	\$12.935	\$335	46,8%
Parques	\$3.945	\$77	14,3%
Seguridad y convivencia	\$876	\$65	3,2%
Anexo 2 (15%)	\$3.238	\$582	11,7%
Atención a población vulnerable	\$625	\$34	2,3%
Dotación	\$374	-	1,4%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$521	\$83	1,9%
Obras prioritarias de mitigación o prevención de riesgo	-	-	-
Participación	\$588	\$340	2,1%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	\$668	\$79	2,4%
Protección y recuperación de los recursos ambientales	\$249	\$46	0,9%
Proyecto estratégico	\$214	-	0,8%
Anexo 3 (Construcción Sedes, CAI)	\$23	\$23	0,1%
Proyecto estratégico (CAI)	\$23	\$23	0,1%

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2018

Es importante señalar, que de acuerdo con la Directiva 005 de 2016 que establece los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2017-2020, las Alcaldías Locales podrán aprobar proyectos estratégicos relacionados con construcción de sedes, URIS y CAI. Este tipo de proyectos estratégicos podrán tener hasta el 30% del total del presupuesto. El presupuesto restante, será la base presupuestal para calcular el 85% y 15%.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL

A continuación, se describen los principales logros y resultados obtenidos a través de la ejecución del Plan de Desarrollo Local “Fontibón Mejor Para Todos”:

Pilar 1 - Igualdad de calidad de vida.

Programa - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia.

- **Componente - Adecuación de jardines infantiles.**

La Alcaldía Local de Fontibón llevó a cabo la adecuación y mejoramiento de las instalaciones locativas del del Jardín Infantil Sabana Grande, inversión que benefició a 373 niños y niñas de la localidad con la disposición de espacios adecuados, que promuevan una mejora continua en el aprendizaje y el sano crecimiento.

- **Componente - Dotación de jardines infantiles.**

Con el proyecto, Dotación de jardines de la localidad con elementos pedagógicos, se logró dotar a nueve centros infantiles de la Secretaría de Integración Social, entre ellos: Sabana Grande, El Portal, Diego Páramo Rocha, La Cabaña, La Casa de Pensamiento MISAK y Rafael Pombo; y en dos ocasiones a los 174 hogares comunitarios pertenecientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en total se entregaron 952 elementos. Esto permitió mejorar las condiciones de aprendizaje a través de la dotación de elementos pedagógicos para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades motoras y corporales de las niñas y niños beneficiarios.

- **Componente - Acciones de buen trato y prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes.**

Dentro de las acciones de prevención de violencia se llevó a cabo el Diplomado de Formación Gestores y Gestoras de entornos protectores y territorios seguros, donde participaron 606 personas entre ellas madres cuidadoras y estudiantes de colegios distritales, de ellas se graduaron 255 personas. En cuanto a las acciones de Promoción de Buen trato, se realizaron Ferias en las 8 UPZ beneficiando a 1.343 personas, de las cuales el 93% de los participantes calificaron como excelente en cuanto satisfacción e impacto. Se logró por medio de talleres, actividades de interacción, sociales, pedagógicas, comunitarias, culturales, expresiones artísticas y embellecimiento comunitario, el empoderamiento, sentido de pertenencia,

personas multiplicadoras de conocimientos que contribuyen a la eliminación de cualquier tipo de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Fontibón.

- **Componente - Minuta nutricional complementaria.**

La minuta nutricional complementaria permitió beneficiar a 4.905 niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde se entregaron 82.290 unidades de Yogurt y 53.955 unidades de leche larga vida entera natural para un total de 142.245 unidades, esto permitió contribuir al mejoramiento de su estado nutricional, garantizando sus derechos fundamentales: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social y la alimentación balanceada, el cuidado, el amor y acceso a la educación a nuestros niños de la localidad de Fontibón.

Programa - Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente.

- **Componente - Entrega de subsidio C para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.**

Mediante la ejecución del componente del Subsidio C, se benefició con la entrega de \$120.000 mensuales a 980 adultos mayores de sesenta años que no cuentan con recursos económicos permanentes para solventar sus necesidades básicas, ayudando a mejorar su calidad de vida.

- **Componente - Suministro de ayudas técnicas para población con discapacidad no cubiertas por el POS.**

La Alcaldía Local benefició a 226 personas en condición de discapacidad entregando 525 ayudas técnicas con el fin de mejorar la calidad de vida y la de sus cuidadores y/o familias.

Programa - Inclusión educativa para la equidad.

- **Componente - Dotación de instituciones educativas distritales.**

Mediante la entrega de elementos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales de: Costa Rica, Pablo Neruda, Carlos Federici, Antonio Van Uden, Integrado Fontibón, Villemar, El Carmen, Rodrigo Arenas, Luis Ángel Arango, Internacional, se benefició a 5.000 niños y niñas de la localidad mejorando los ambientes de aprendizaje.

Programa - Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y del deporte.

- **Componente - Realización de eventos artísticos y culturales.**

Por medio de la organización y realización de los eventos artísticos y culturales de la localidad. Se realizaron actividades como Festival Intercultural, Día de la Discapacidad, Día del Adulto Mayor, Día de la Afrocolombianidad, Carnaval de Fontibón, Festival Rock y Hip Hop, se logró la participación directa de 2.350 personas entre artistas y usuarios directos, los cuales fueron beneficiados con la entrega de materiales, incentivos, regalos sorpresa y souvenir.

- **Componente - Realización de eventos deportivos y recreativos.**

Con la organización y ejecución de los eventos recreativos y deportivos como fontirumba, torneo de banquitas, circuitos ciclisticos, actividades para personas mayores y para personas en condición de discapacidad, se logró vincular a niños, niñas, jóvenes, adultos, personas en condición de discapacidad y personas mayores habitantes de la localidad de Fontibón, quienes disfrutaron de actividades lúdicas, recreativas y deportivas dentro y fuera de localidad, logrando la apropiación de los escenarios recreativos y deportivos, el sano esparcimiento, el aprovechamiento del tiempo libre.

- **Componente - Escuela de formación artística y cultura.**

Gracias a las escuelas de formación artística y cultural se logró vincular a 750 personas de diferentes grupos poblacionales en expresiones artísticas como; danza, teatro, artes audiovisuales, música, literatura, artes plásticas y lanigrafia, promoviendo los talentos y propiciando un mejor uso del tiempo libre en nuestra Localidad.

- **Componente - Escuela de formación deportiva.**

La estructuración y desarrollo de las Escuelas de Formación Deportiva en la localidad de Fontibón permitieron la vinculación de 630 niños y jóvenes, quienes disfrutaron del aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física a través de las disciplinas deportivas como: taekwondo, tenis de mesa, ajedrez, baloncesto, fútbol, patinaje y atletismo. Este proceso permitió el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas e intelectuales de esparcimiento.

Pilar 2 - Democracia urbana.

Programa: Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad.

- **Componente - Asesorías en demandas de titulación predial y estudios preliminares para la regulación de predios.**

El Fondo de Desarrollo Local contrató el levantamiento topográfico, diseño de planos y loteo del barrio Puerta Tejada, el cual será el insumo para la construcción del expediente de regularización mediante el cual determinan las irregularidades de cavidad y linderos de los predios que hacen parte de la propiedad privada y el espacio público y al mismo tiempo el estado jurídico de cada uno de ellos.

Programa - Espacio público, derecho de todos.

- **Componente - Intervención de parques vecinales y/o de bolsillo.**

Por medio del proyecto de intervención de parques se logró la adecuación, mantenimiento y dotación de 20 parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad de Fontibón, beneficiando a las comunidades habitantes y aledañas de los barrios: La Giralda, Atahualpa, El Recodo, Coopava, Bohíos de Hunza, Bohíos de Hunza 3 sector, La soledad, Boston, Selva Dorada, Fuentes del Dorado, Bosques de Modelia I y II, Ofir, Salitre Super Manzana, Salitre, especialmente a niños y niñas con la instalación de juegos infantiles y el mantenimiento de los juegos existentes que se encontraban deteriorados y que se realizaron con las especificaciones requeridas por el IDRD, se instalaron maquinas biosaludables las cuales están diseñadas para ejercicio pasivo y que son utilizadas especialmente por la tercera edad, de igual forma se instalaron maquinas multifuerza que son usadas por la comunidad en general, finalmente se realizó mantenimiento a canchas deportivas e instalación de canecas y bancas.

Programa - Mejor movilidad para todos.

- **Componente - Construcción y mantenimiento de Km/carril de malla vial.**

Con el propósito de mejorar la malla vial de la localidad se realizó la construcción de 1.8 km/carril y el mantenimiento 12.5 km/carril, estas intervenciones se encuentran enfocadas al mejoramiento del subsistema vial. Las actividades que se contemplaron fue el remplazo total y parcial de la estructura de la vía, cambiando las condiciones iniciales y mejorando los tiempos de servicio de los segmentos, teniendo como consecuencia el fortalecimiento de la movilidad y los tiempos de desplazamiento de sus ciudadanos generando desarrollo social y económico asociado a una mejor calidad de vida urbana.

- **Componente - Construcción de M² de Espacio Público.**

La intervención del espacio público está dirigida a las aceras asociadas a las vías que se intervienen. Estas actividades corresponden a la construcción, adecuación y mejoramiento necesario para garantizar accesibilidad del tránsito peatonal, fortaleciendo a su vez el acceso de las personas en condición de discapacidad. Estas intervenciones se adelantarán conservando el material de superficie existente (concreto o adoquín).

- **Componente - Mantenimiento de M² de espacio público.**

Como resultado de las intervenciones realizadas en las zonas de espacio público de la localidad de Fontibón, se trabajó en el embellecimiento visual de 13.365 M², representados en 5 parques de bolsillo, 2 ciclo rutas, 8 puentes vehiculares y 6 puentes peatonales, 250 postes de alumbrado, con actividades de pintura de color, gris basalto, lavado de las estructuras, retiro de publicidad, además de acciones conjuntas de ornato y poda con otras entidades, mejorando la apropiación y percepción de seguridad territorial.

Pilar 3 - Construcción de comunidad.

Programa - Seguridad y convivencia para todos.

- **Componente - Dotaciones para la seguridad.**

Se instalaron 60 cámaras de video-vigilancia en la localidad de Fontibón, ubicadas de manera estratégica en los sectores con mayores problemas de inseguridad tomando como base la metodología de *Hot Spots* (puntos calientes), la cual es el resultado de las denuncias ciudadanas, y mesas de trabajo con participación de la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, permiten impactar de manera positiva en la percepción de seguridad y así mejorar las condiciones de seguridad y tranquilidad para disfrutar por parte de la comunidad de entornos más seguros, con libre movilidad y goce de los espacios públicos de la localidad.

- **Componente Ejercicios de Convivencia Ciudadana.**

Se logró desarrollar e implementar acciones que promovieron la convivencia ciudadana en la Localidad de Fontibón, impactando a más de 4.000 habitantes, identificados a través de diagnóstico previo, en el cual, se logró evidenciar los conflictos presentados en el grupo poblacional beneficiado focalizando así "Foros Locales por la Construcción de una Fontibón Pacífica, Segura y Proyectos Ciudadanos por la Seguridad, Convivencia y Justicia", articulando con otros actores presentes en la zona de índole gubernamental y comunitario, lo cual trajo consigo empoderamiento y generación de acciones para forjar territorios más seguros, promoviendo la convivencia y seguridad ciudadana.

Eje Transversal - Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

Programa - Recuperar y manejo de la estructura ecológica principal.

- **Componente - Siembra o intervención de árboles.**

A través de la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón y con el apoyo de la empresa privada y con el apoyo del Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”, se realizó la siembra de 2.199 árboles, a través de actividades con comunidad en sectores de Zona Franca, Humedal Meandro del Say, Recodo, Parque Carmen de la Laguna y Parque Atahualpa, generando impacto positivo en el sector ya que se apropia los espacios naturales de localidad.

Eje transversal - Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Programa - Gobernanza e influencia local, regional e internacional.

- **Componente – Vinculación de personas a procesos de participación ciudadana y/o control social.**

Se vinculó a la celebración del día de comunal a 260 dignatarios y dignatarias, en la cual se realizaron actividades académicas y culturales a través de la conferencia de la catedra comunal resaltando aspectos importantes como la gestión comunitaria, y mecanismos de participación y control social. El evento permitió el reconocimiento a la labor comunal de los líderes sociales locales.

- **Componente - Intervención de salones comunales.**

La alcaldía local de Fontibón ha fortalecido a través de los contratos de adecuación y mantenimiento rutinario y preventivo sin formula de reajuste, 10 salones comunales de la localidad de Fontibón de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, mejorando las condiciones de convivencia, pues en ellas radica la esencia de la partición del verdadero dialogo entre el gobierno y sus comunidades como requisito para la legitimidad de su accionar.

- **Componente – Inspección, vigilancia y control – IVC.**

A través del Grupo de Gestión Políciva de la Alcaldía Local de Fontibón se efectuó la Labor de inspección, vigilancia y control en la localidad, específicamente en el componente urbanístico, efectuando el control en suelos de protección de los 5 polígonos de la localidad dentro de los que se encuentra: Prados de la Alameda sectores I y II, el humedal capellanía, la ronda del canal San Francisco y el humedal meandro del Say, gestionando de esta manera la preservación ambiental de la localidad y monitoreando que no se presenten más fenómenos de ocupación ilegal. De la misma manera, se efectuó un control y revisión de los planes de implantación del centro comercial Plaza Claro, acciones que garantizan el cumplimiento de las normas urbanísticas y que redundan en beneficio de la población de la localidad.

Establecimientos de Comercio Ley 232: En materia de control a establecimientos de comercio, la Alcaldía Local, continuó con la programación y ejecución de operativos junto con la Policía Nacional, Bomberos, Red Suroccidente y demás entidades encargadas de realizar inspección vigilancia y control, enfatizando no solamente en los establecimientos de alto impacto, sino que se centró también en el tema de parqueaderos, atracciones mecánicas y metrología, esta última de la que se destaca el control efectivo en estaciones de servicio, y todos aquellos establecimientos en los que se emplean pesos, pesas y medidas, fortalecido con la apertura de la casa del consumidor para la localidad de Fontibón. De la misma manera se enfatizó en el control, de la mano del sector ambiente, efectuando operativos en materia de publicidad visual, control y recolección de llantas, disposición de basuras, etc.

Espacio Público: Siguiendo la línea fijada en el Plan Desarrollo Distrital, la Alcaldía Local de Fontibón, lideró la recuperación de más de 10.000 m² de espacio Público, en varios frentes, el control de ocupación por venta informal, el cumplimiento de actos administrativos de restitución, la recuperación de más de 11.000 m² por hechos notorios, y el seguimiento y control de zonas recuperadas.

Inspecciones de Policía: La Alcaldía Local de Fontibón, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Gobierno, continuó con el reto de la aplicación de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia, fortaleciendo la infraestructura técnica y el equipo de personal de las inspecciones de policía con los recursos existentes, como todo proceso de transición, se generaron unos cambios que incidieron en la adecuada prestación del servicio, pero que poco a poco se han venido normalizando dejando a la localidad como una de las abanderadas en el tema, ya que se cuenta con una coordinación interinstitucional con la Policía Nacional que ha permitido efectuar el reparto de comparendos de una forma fluida para el inicio de los respectivos procesos policivos, los cuales ascienden a la cifra de 15.859. De igual manera se estableció una ruta sencilla y asequible a los usuarios para el inicio del proceso policivo por conductas contrarias a la convivencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuyó al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

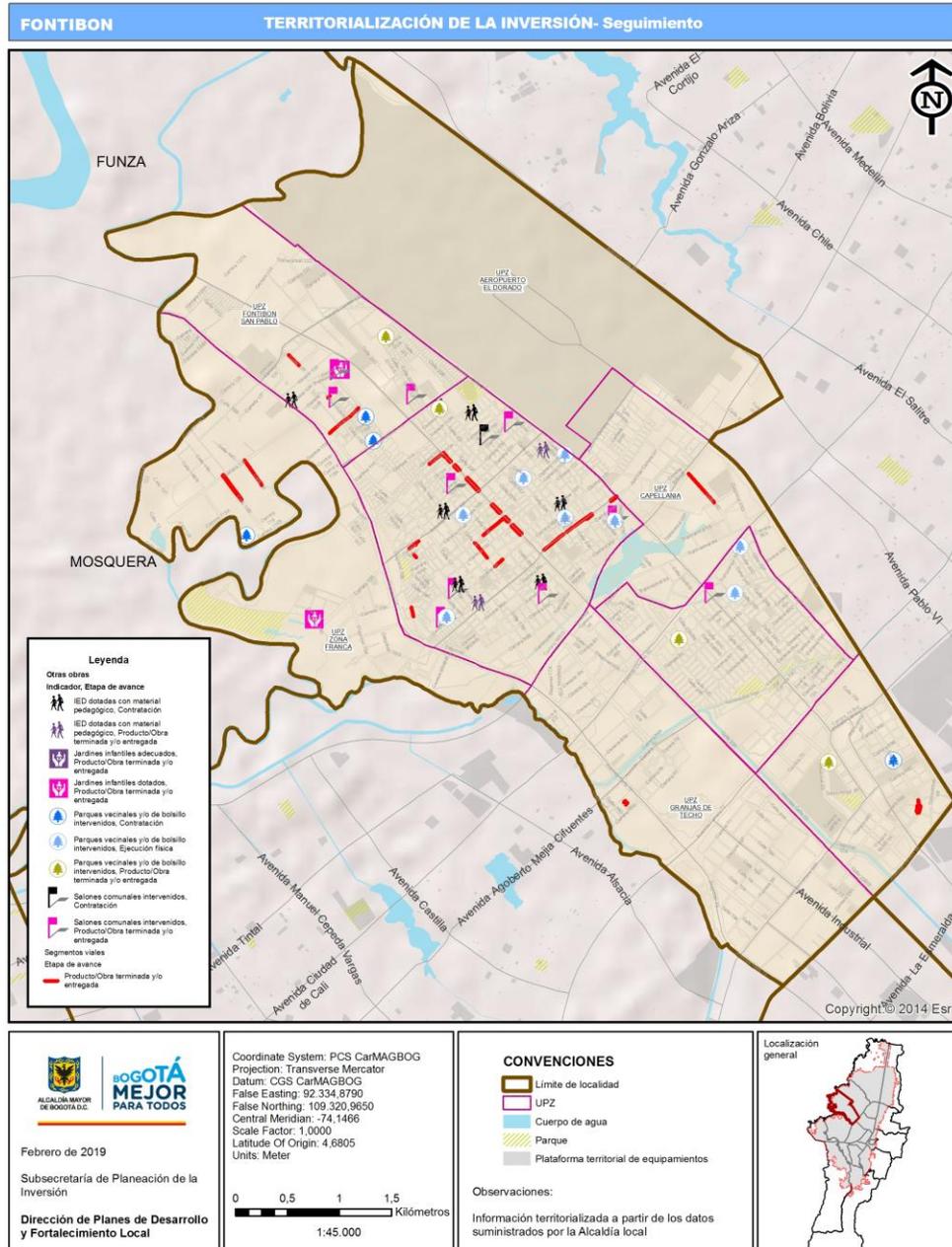
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Fontibón.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Malla vial

Tabla No. 8. Territorialización malla vial local.

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000538	Carrera 123 entre calle 17 F y 17 D BIS	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001199	Carrera 111 A entre calles 20 C Y 22	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001253	Calle 22 entre carrera 109 A BIS Y 110	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001276	Calle 22 entre carrera 109A Y 109 A BIS	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001344	Calle 22 entre carrera 108 y 109 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001474	Calle 22 entre carrera 107 Y 108	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001539	Calle 22 entre carrera 106 y 107	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001655	Carrera 97 entre la Calle 23 J y 24	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001682	Calle 25D entre la transversal 95A y la carrera 96A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001759	Calle 22 entre carrera 104 Y 104A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001791	Calle 22 entre carrea 103 b y 104	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000585	Cr. 120 entre calle 17 y Calle 18B	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001834	Carrera 97 entre la Calle 23 F y 23 G	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001882	Calle 22 entre carrera 103 Y 103A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001900	Carrera 103 A entre calles 21 Y 22	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001943	Carrera 97 entre la Calle 23 A Y 23 F	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001958	Carrera 103 A entre calles 20C Y 21	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001998	Carrera 103 A entre calles 20 B Y 20C	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002007	Carrera 97 entre la Calle 22 L y 23 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002030	Calle 22 y Carrera 110 y 102	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002045	Carrera 103 A entre calles 20 Y 22B	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002057	Carrera 97 entre la Calle 22 J y 23 L	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000590	Carrera 120 entre la calle 18 A y 18 B	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002139	Carrera 97 entre la Calle 22 G y 23 J	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002149	Calle 19 entre la carrera 103 y 103A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002173	Carrera 105 C entre calles 16 H y 16 I	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002184	Carrera 97 entre la Calle 22 A y 23 G	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002187	Calle 19 entre la carrera 102 y 103	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002243	Calle 16 H entre carreras 105A y 105	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002251	Calle 19 entre la carrera 100 y 102	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002333	Carrera 99 entre la Calle 19 y 20	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002817	Calle 16 B entre carrera 100 y transversal 101	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003819	Carrera 79 b entre calles 16 fy NULL	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000627	Carrera 120 entre la calle 17 F y 18 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003824	Carrera 79 A entre calles 16 fy NULL	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003832	Calle 25 entre Transversal 68 A BIS Y KR 68 A BI	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003856	Carrera 68 A entre diagonal 24 c TV 68 A BIS	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9004218	Carrera 120 entre la calle 17 F y 17 F	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9004231	Calle 22 entre carrera 111 Y 111 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	30001255	Calle 15 entre carreras 119 y 123	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50007286	Calle 17 F entre carrera 126 y 126A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50008533	Calle 14 b entre carrera 119A y 123	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000673	Carrera 120 entre la calle 17 D y 17 F	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000709	Carrera 120 entre la calle 17 C y 17 D	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000769	Carrera 120 entre la calle 17 bis y 17 C	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000836	Carrera 120 entre la calle 17 y 17 bis	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001168	Calle 22 y Carrera 110A y 111	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Ejecución de obras

Tabla No. 9. Territorialización otras inversiones.

Código_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-01-02-1452-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2017	0065200204	KR 106 13D 35 (SABANA GRANDE)	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2017	0065200204	KR 106 13D 35	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2017	0064131428	TV 124 18A 79	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2017	0064022401	KR 104ABIS 23G 19 IED LUIS ANGEL ARANGO	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2017	0064019207	AVDA 116 IED ATAHUALPA	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2017	0064080101	KR. 97 21 15 IED RODRIGO ARENAS	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-004	CL 22K 104 00 (LA GIRALDA)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-009	DG 17F 134B 11 (DESARROLLO PUENTE GRANDE FLORENCIA)	Bolsillo	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-011	KR 123A 22J 01 (SELVA DORADA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-015	KR 98 Y CL 19A COSTADO R. OCCIDENTAL (LA SOLEDAD)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-024	KR 116 33A 56 (ATAHUALPA 1 PREDIO EL CAJO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-030	CL 22F 85 06 (URBANIZACIÓN FUENTE DEL DORADO)	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-040	KR 105 19 91 URBANIZACIÓN BOSTON)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-045	CL 23H 96G 40 CL 23H 96F 80 (COFRADÍA II SECTOR)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-049	AK 85B 23B 99 (CAPELLANÍA MER 8 Y MATINATA)	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-061	CL 25C BIS B 101B 18 (URBANIZACIÓN LA ROSITA 1)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-081	TV 85G 24C 04 (AGRUPACIÓN DE VIVIENDA BOSQUES DE MARIAGUAY)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-082	CL 204C 84 10 (BOSQUE DE MODELIA 1 Y 2)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-083	KR 85H 25C 09 (VILLA DEL PINAL 1 Y 2)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-091	CL 23C 69D 21 (URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE SUPERIOR)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-124	CL 20B 109A 36 (SALITRE)	Bolsillo	Contratación
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-128	CL 19 118B 15 (URBANIZACIÓN BOHÍOS DE HUNZA SECTOR 1)	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-130	AK 116 18 25 (BOHÍOS DE HUNZA)	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-140	KR 103ABIS CON 23IBISA	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-180	CL 14B 116 95 (PREDIO LA ESTANCIA RECODO)	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-200	CL 19A 80A 70 (URBANIZACIÓN CIUDAD HAYUELOS ETAPA 1)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-225	KR 87C 22 90 (LAS BALEARES II SECTOR)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-245	KR 100 25B 27 (OFIR)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-269	CL 22G 123A 02 (VILLA LILIANA)	Bolsillo	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-270	CL 23 98 98 (CENTRO RESIDENCIAL COOPERATIVA AVIANCA)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	09-360	KR 79B CL 16F	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1474-00	Puntos críticos (recuperados)	2017	0064103401	CL 19 103 14	Otro	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064056503	KR 96 H BIS 23 J 30 (COFRADÍA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064061301	KR 96 G 20 C 38 (VILLEMAR)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064130807	CL 18 A 122 05 (SAN PABLO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0063160306	CL 24 BIS 85B 48 (RINCÓN DE MODELIA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064010805	CL 23 G 108 32 (CAMBULOS)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064153713	KR 98 16 F 19 (EL CUOCO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064081002	CL 16 J 99 57 (INTERNACIONAL)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064131428	KR 114 17 C 07 (BATAVIA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064093521	CL. 20C 108 12 (JORDÁN)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064142201	CL. 22G 117A 38 (ALDEA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales	2017	0064015601	KR 110 23 A 50	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2018	0064133201	KR 124 17 05 ANTONIO VANUDEN	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2018	0064021303	KR. 101 23 42 IED COSTA RICA	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2018	0064090124	KR. 106 25 77 IED INTEGRADO DE FONTIBÓN	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2018	0064014501	KR. 112 2 35 IED INTERNACIONAL	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2018	0064081003	CL. 16J 99 95 IED PLABO NERUDA	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1456-00	IED dotados	2018	0064062703	CL. 20D 96G 51 IED VILLEMAR CARMEN	Zonal	Contratación

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

En cuanto a las dificultades presentadas en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local tenemos:

Pilar 1 - Igualdad de calidad de vida.

Programa - Familias protegidas y adaptadas al cambio climático.

- **Componente – Realizar obra de mitigación de riesgo.**

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, adelantó las gestiones necesarias para la construcción de la obra de mitigación, presentando para su aval y expedición de concepto previo y favorable el estudio previo con objeto - Consultoría que elabore los panoramas de riesgo, revise y evalúe los planes de emergencia con análisis de vulnerabilidad en industrias ubicadas en las UPZS San Pablo, Zona Franca, Granjas de Techo, Capellanía de la localidad de Fontibón.

De igual manera el Fondo presentó en dos ocasiones el anexo técnico que tenía como propósito solucionar el tema del manejo y mitigación de riesgos tecnológicos en la localidad en atención a las propuestas del FDLF, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo - IDIGER manifestó que la propuesta, si bien están enmarcada dentro de los escenarios de riesgo, no está acorde con las dos líneas de inversión adoptadas por el Plan de Desarrollo Distrital.

Con el fin de ampliar la información sobre la solicitud de la no emisión del concepto se realiza una mesa de trabajo en la cual el IDIGER manifiesta que las inversiones en los temas de riesgo están contempladas para realizarse en la localidad de Fontibón en dos temas puntuales: mitigación de riesgo por remoción en masa y riesgos por desbordamiento de los cuerpos de agua, para lo cual se necesita una inversión por encima de la que el FDLF tiene contemplada, por esta razón recomiendan al Fondo de Desarrollo Local que los recursos no sean utilizados en la financiación de este proyecto.

Ante esta situación, el FDLF tiene programado realizar mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo - IDIGER para valorar la posibilidad de declarar esta meta como de imposible cumplimiento.

Programa – Inclusión educativa para la equidad.

- **Componente – Apoyar la construcción de un plantel educativo.**

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, avanzó en la gestión para apoyar la construcción de un plantel educativo en la localidad, en tal sentido se han desarrollado mesas de trabajo conjuntas con la Secretaría Distrital de Educación para acordar a qué Colegio se le va a destinar la inversión del recurso. En el presente año se cuenta con presupuesto y la intención es firmar el convenio con la Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Acceso y Permanencia. Los recursos serán destinados a apoyar la construcción del Colegio Integral de Fontibón “Emma Villegas de Gaitán” sede B, barrio Versalles de la localidad de Fontibón.

Pilar 3 – Construcción de comunidad.

Programa – Seguridad y convivencia para todos.

Componente – Construcción de un Centro de Atención Inmediata CAI.

El Fondo de Desarrollo Local, avanzó en las gestiones para la construcción del Centro de Atención Inmediata CAI; para esto ha realizado mesas de trabajo con el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá para evaluar los lugares donde puede ejecutarse la construcción, sin embargo, por lo complejo del proyecto, en cuanto a los requerimientos técnicos, la solicitud de permisos y avales, las entidades que participan en la aprobación el proceso, no se ha podido avanzar en los tiempos esperados. Este año se tiene programado continuar con las gestiones para poder avanzar con la meta de construcción del CAI.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018

Ver Anexo No 1.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**